Villavicencio, 01 de diciembre del 2025

Doctora:
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO No. 3062 DE 2025, DEL PROCESO EN SECOP SASI-007-2025 DEL PERIODO COMPRENDIDO 12/11/2025 al 28/11/2025.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	CONTRATO No. 3062 DE 2025, PROCESO EN SECOP SASI-007-2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X___		
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CREAEVENTOS S.A.S.		
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 901890717-8		
OBJETO:	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS: SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL"		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	ANA MARIA MONTENEGRO OVALLE CC: 1121.841.370		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($718.431.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES		
FECHA DE INICIO:	29/09/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/11/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR DE ADICIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES	N/A		
REINICIOS:	N/A	FECHA:	N/A

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A

2.DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 22/09/2025 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al Periodo del 12/11/2025 al 28/11/2025 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%

ACTIVIDAD No.1

EL CONTRATISTA debe presentar dentro de los siguientes cinco (05) días calendario de la suscripción de la acta de inicio, las muestras físicas de cada uno de los elementos relacionados en la propuesta junto con sus fichas técnicas, las cuales deberán coincidir exactamente con los elementos descritos en las especificaciones técnicas relacionadas en este documento y estarán sometidas a aprobación por la supervisión o la persona que este delegue, es decir, para efectuar la entrega deberá contar con la aprobación por escrito del supervisor del contrato, de lo contrario se deberá presentar nuevas muestras físicas con los elementos que cumplan con los requisitos solicitados en este documento.

SEGUIMIENTO:

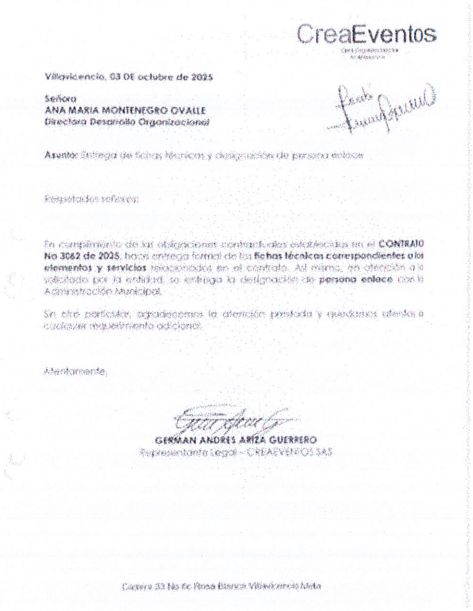
Para el periodo comprendido entre el 12/11/2025 al 28/11/2025 no se requirió por parte de la Administración del Municipio de Villavicencio el cumplimiento de esta actividad, ya que la misma se cumplió y evidenció en el primer informe correspondiente al pago 01 del presente proceso contractual.

ACTIVIDAD No.2

Asignar una persona enlace con quien mantendrá comunicación permanente con la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, que gestionará y coordinará las actividades requeridas para el adecuado desarrollo, ejecución y finalización del contrato.

SEGUIMIENTO:

Para el periodo comprendido entre el 12/11/2025 al 28/11/2025 se continúa como persona enlace el señor GERMAN ANDRES ARIZA GUERRERO Representante Legal de la empresa CREAEVENTOS SAS como se evidencia mediante oficio del 03 de octubre de 2025, y con quien ha mantenido comunicación permanente con la Administración Municipal y ha coordinado y gestionado el desarrollo de las actividades requeridas para el adecuado desarrollo y ejecución del contrato.



CreaEventos

Villavicencio, 03 DE octubre de 2025

Señora
ANA MARIA MONTENEGRO OVALLE
Directora Desarrollo Organizacional

Asunto: Entrega de fichas técnicas y designación de persona enlace

Respetados señores:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el **CONTRATO No 3062 de 2025**, hago entrega formal de las **fichas técnicas correspondientes a los elementos y servicios** relacionados en el contrato. Así mismo, en atención a lo solicitado por la entidad, se entrega la designación de **persona enlace** con la Administración Municipal.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

GERMAN ANDRES ARIZA GUERRERO
Representante Legal – CREAEVENTOS SAS

Carrera 33 No 6c Rosa Blanca Villavicencio Meta

ACTIVIDAD No.3

Realizar la TOMA DE MEDIDAS O TALLAJE según listado, programación y cronograma que le suministre la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Secretaria de Desarrollo Institucional a los servidores públicos, minimizando los riesgos equivocación en el tallaje de los componentes de vestuario, por lo cual, el CONTRATISTA destinará de manera exclusiva personal suficiente para prestar atención personalizada a los servidores públicos en materia de toma de tallaje, ajustes o cambios a que haya lugar en atención a los horarios laborales y sedes de la administración municipal y cronograma establecido por el supervisor del contrato, para lo cual deberá contar con muestras del vestuario y calzado en cantidades y tallas necesarias, tanto para personal masculino como femenino para garantizar que se realicen las pruebas correspondiente los funcionarios y evitar el porcentaje de ajustes o cambios. Así, mismo el contratista deberá disponer de un lugar o espacio para la toma de medidas y tallaje.

SEGUIMIENTO:

Para el periodo comprendido entre el 12/11/2025 al 28/11/2025 no se requirió por parte de la Administración del Municipio de Villavicencio el cumplimiento de esta actividad, ya que la misma se cumplió y evidenció en el primer informe correspondiente al pago 01 del presente proceso contractual.

ACTIVIDAD No.4

Deberá entregar las prendas con todas las costuras completas, derechas, sin fruncidos, sin hilos sueltos, sin torceduras ni pliegues, sin remates inadecuados o manchas, las costuras deben presentar elongación uniforme con la tela y no deben romperse al estirarse esto simulando condiciones normales de uso, las prendas no deben presentar manchas o decoloración en la tela, cortes, huecos o ningún otro defecto visible, las prendas deben presentar simetría en todo su conjunto.

SEGUIMIENTO:

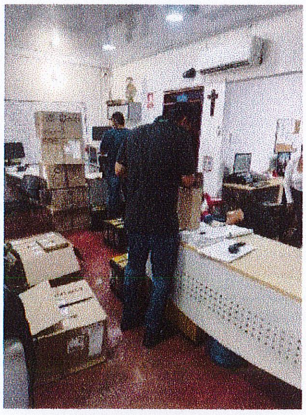
Para el periodo comprendido entre el 12/11/2025 al 28/11/2025 no se requirió por parte de la Administración del Municipio de Villavicencio el cumplimiento de esta actividad, ya que la misma se cumplió y evidenció en el primer informe correspondiente al pago 01 del presente proceso contractual.

ACTIVIDAD No.5

Entregar los elementos dando cumplimiento a cada una de las fichas técnicas, en empaque original si aplica, sin golpes o hundimientos, derrames, manchas o incoloración del elemento, manuales, certificados e instructivos en caso de que aplique, en condiciones de limpieza y asepsia adecuados.

SEGUIMIENTO:

Para el periodo comprendido entre el 12/11/2025 al 28/11/2025 el contratista entregó los elementos restantes de acuerdo a la ficha técnica, en empaque original, sin golpes o hundimientos, derrames, manchas o incorporación de elementos manuales, certificados e instructivos cuando aplicó, en condiciones de limpieza adecuados, los cuales se relacionan a continuación.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
24/11/ 2025	54 unidad Bota de seguridad, color capellana en cuero negro con laterales en sintético negro y suela negra con gris, forro interno 100% poliéster, puntera fabricada en policarbonato (composite), lengüeta en sintético tipo fuelle, suela en poliuretano 100% bidensidad inyectada, antideslizante, resistente a hidrocarburos, aislante eléctrico hasta 18.000 voltios, alta resistencia a la abrasión y flexible, ojaletes en policarbonato no conductores de electricidad, cordones en poliéster, cuello anatómico espumado de polipropileno alto para mayor comodidad y confort. Normativa técnica de la bota: abrasión de suela NTC ISO 20345, flexión de suela NTC ISO 20344, adherencia total en suela NTC ISO 20344, resistencia mecánica de puntera ISO 20345, aislante eléctrica ISO 20344.	 

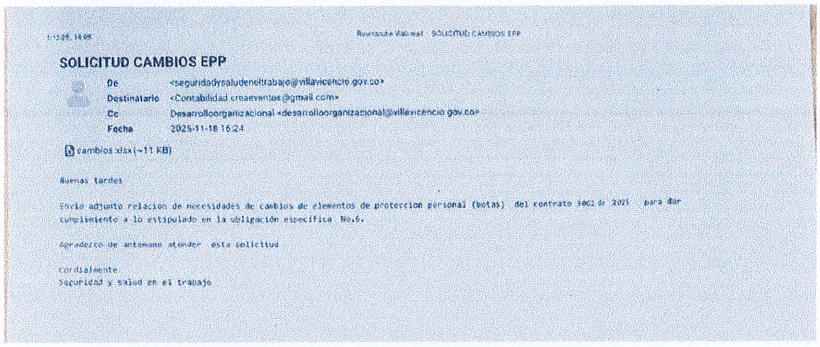
ACTIVIDAD No.6

Garantizar que los cambios de los elementos descritos en la ficha técnica de este documento a los que haya lugar serán realizados dentro de los diez (10) días calendario, siguientes a la solicitud y/o entrega de las prendas o EPP, sin que esto represente costos adicionales para la Administración Municipal

SEGUIMIENTO:

El 18 de noviembre de 2025, a través de correo electrónico de seguridad y salud en el trabajo, se requirió el cambio por garantía de los siguientes elementos.

RELACION DE CAMBIOS	
DESCRIPCION DE LA NOVEDAD	**TRABAJADOR**
5 pares de Botas de seguridad sin puntera talla 39 -requieren ser cambiadas por talla 37	ALBA LUCIA GUERRERO
1 par de botas despegada la suela talla 41	ALEXANDER GRANADOS
1 par de botas de seguridad la suela despegada talla 42	JHON RODRIGUEZ
1 par de botas de seguridad la suela despegada talla 42	CARLOS RAMIREZ
1 par de botas con suela degradándose talla 41	ALEXANDER GRANADOS
1 par Botas **ingeniero** talla 45 cambiar por 40	CARLOS SALAZAR
1 par Botas **ingeniero** talla 42 cambiar por 38	ANA MARIA MONTENEGRO



SOLICITUD CAMBIOS EPP

De: <seguridadysaludeneltrabajo@villavicencio.gov.co>
Destinatario: <Contabilidad.creaeventos@gmail.com>
Cc: Desarrolloorganizacional <desarrolloorganizacional@villavicencio.gov.co>
Fecha: 2025-11-18 16:24

cambios.xlsx (~11 KB)

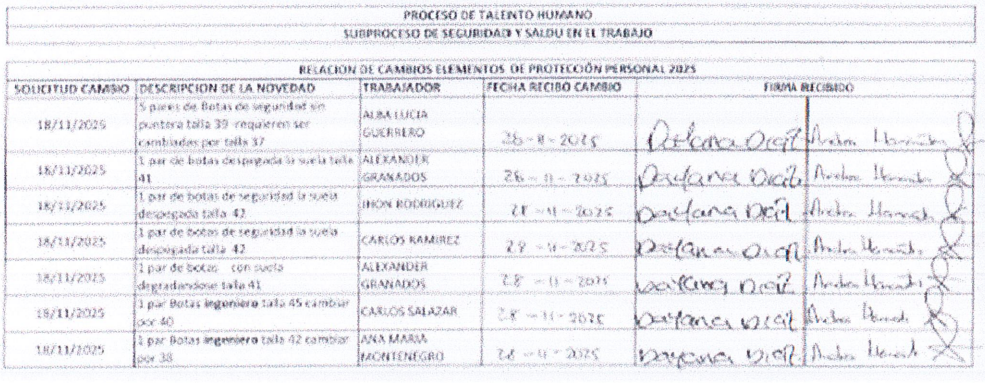
Buenas tardes

Envio adjunto relacion de necesidades de cambios de elementos de proteccion personal (botas) del contrato 3002 de 2025 para dar cumplimiento a lo estipulado en la obligación especifica No.6.

Agradezco de antemano atender esta solicitud

Cordialmente
Seguridad y salud en el trabajo

El contratista realizó los cambios entregándolos al área de Seguridad y Salud en el Trabajo el 28 de noviembre de 2025, dando cumplimiento a esta actividad.



PROCESO DE TALENTO HUMANO
SUBPROCESO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RELACION DE CAMBIOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 2025

SOLICITUD CAMBIO	DESCRIPCION DE LA NOVEDAD	TRABAJADOR	FECHA RECIBO CAMBIO	FIRMA RECIBIDO
18/11/2025	5 pares de Botas de seguridad sin puntera talla 39 -requieren ser cambiadas por talla 37	ALBA LUCIA GUERRERO	28-11-2025	
18/11/2025	1 par de botas despegada la suela talla 41	ALEXANDER GRANADOS	28-11-2025	
18/11/2025	1 par de botas de seguridad la suela despegada talla 42	JHON RODRIGUEZ	28-11-2025	
18/11/2025	1 par de botas de seguridad la suela despegada talla 42	CARLOS RAMIREZ	28-11-2025	
18/11/2025	1 par de botas con suela degradándose talla 41	ALEXANDER GRANADOS	28-11-2025	
18/11/2025	1 par Botas **ingeniero** talla 45 cambiar por 40	CARLOS SALAZAR	28-11-2025	
18/11/2025	1 par Botas **ingeniero** talla 42 cambiar por 38	ANA MARIA MONTENEGRO	28-11-2025	

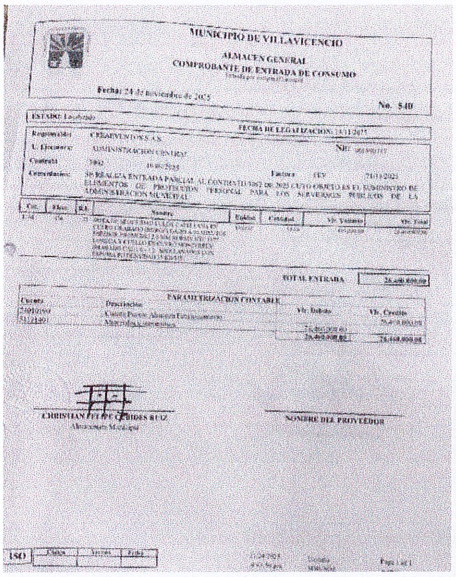
ACTIVIDAD No.7

El contratista debe hacer entrada y entrega del 100% de las prendas y elementos relacionados en la ficha técnica de este documento al Almacén Municipal en paquetes resistentes individuales marcados con el nombre de cada funcionario y su respectiva talla, en coordinación con el supervisor del contrato o la persona que ella delegue.

SEGUIMIENTO:

Para el cumplimiento de la actividad descrita, el contratista realizó la entrada y entrega del 100% de las prendas y elementos relacionados en las fichas técnicas, al almacén municipal en paquetes resistentes individuales, marcados con el nombre de cada funcionario y su respectiva talla, en coordinación con el supervisor del contrato.

- **Fecha ingreso a almacén:** 24 de noviembre de 2025
- **Ítems ingresados:** 54 pares de botas
- **Número de comprobante de ingreso:** 540



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

No. 540



Anexo: Acta de ingreso almacén.

ACTIVIDAD No.8

Asistir a las reuniones convocadas por el municipio en desarrollo del contrato

Para el periodo comprendido entre el 12/11/2025 al 28/11/2025 no se requirió por parte de la Administración del Municipio de Villavicencio el cumplimiento de esta actividad, ya que la misma se cumplió y evidenció en el primer informe correspondiente al pago 01 del presente proceso contractual.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**

CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: noviembre del 2025

Mes de Cotizado	**NOVIEMBRE**
Fecha de Pago	02/12/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.480.167
Número de Planilla	9495798757
Valor pagado en SALUD	59.300
Valor pagado en PENSIÓN	236.900
Valor pagado en ARL	7.800

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos, documentos y demás información manejada resultante durante el periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información.)

6. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
PRIMER PAGO AUTORIZADO	$691.971.000		29/09/2025 /11/11/2025	96.32%
ANTICIPO	0	-	-	0%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$26.460.000	-	12/11/2025 28/11/2025	3.68%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	0	N/A	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$718.431.000	-	29/09/2025 28/11/2025	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **periodo comprendido entre el** 12/11/2025 al 28/11/2025, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **$**VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MDA CTE ($26.460.000) El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II

ANEXOS:

Copia de la planilla de pago de seguridad social.
Acta de ingreso almacén.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANA MARIA MONTENEGRO OVALLE
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 310 260 59 81

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.

SOLICITUD CAMBIOS EPP

De <seguridadysaludeneltrabajo@villavicencio.gov.co>
Destinatario <Contabilidad.creaeventos@gmail.com>
Cc Desarrolloorganizacional <desarrolloorganizacional@villavicencio.gov.co>
Fecha 2025-11-18 16:24

cambios.xlsx (~11 KB)

Buenas tardes

Envio adjunto relacion de necesidades de cambios de elementos de proteccion personal (botas) del contrato 3062 de 2025 para dar cumplimiento a lo estipulado en la obligación especifica No.6.

Agradezco de antemano atender esta solicitud

Cordialmente
Seguridad y salud en el trabajo

PROCESO DE TALENTO HUMANO
SUBPROCESO DE SEGURIDAD Y SALDU EN EL TRABAJO

RELACION DE CAMBIOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 2025					
SOLICITUD CAMBIO	**DESCRIPCION DE LA NOVEDAD**	**TRABAJADOR**	**FECHA RECIBO CAMBIO**	**FIRMA RECIBIDO**	
18/11/2025	5 pares de Botas de seguridad sin puntera talla 39 -requieren ser cambiadas por talla 37	ALBA LUCIA GUERRERO	28-11-2025	Dayana Diaz	Andrea Hernandez
18/11/2025	1 par de botas despegada la suela talla 41	ALEXANDER GRANADOS	28-11-2025	Dayana Diaz	Andrea Hernandez
18/11/2025	1 par de botas de seguridad la suela despegada talla 42	JHON RODRIGUEZ	28-11-2025	Dayana Diaz	Andrea Hernandez
18/11/2025	1 par de botas de seguridad la suela despegada talla 42	CARLOS RAMIREZ	28-11-2025	Dayana Diaz	Andrea Hernandez
18/11/2025	1 par de botas con suela degradandose talla 41	ALEXANDER GRANADOS	28-11-2025	Dayana Diaz	Andrea Hernandez
18/11/2025	1 par Botas **ingeniero** talla 45 cambiar por 40	CARLOS SALAZAR	28-11-2025	Dayana Diaz	Andrea Hernandez
18/11/2025	1 par Botas **ingeniero** talla 42 cambiar por 38	ANA MARIA MONTENEGRO	28-11-2025	Dayana Diaz	Andrea Hernandez